

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0043 Fecha: 14/03/2024 P gina:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripci�n Actuaci�n	Fecha Auto	Cuad.	
1900131 03006 2021 00094	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	JOSE RAMON - ROMAN GUANCHO	LUIS CARLOS - DELGADO CORRALES	Auto revocado Revocar el auto del 22/07/2022 proferido por el Juzgado 6o. Civil del Cto. Popay��n., y en su lugar se dispone, Declarar no probada la excepci�n previa titulada ineptitud de	13/03/2024		
1900131 10003 2021 00453	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	PAOLA ANDREA - LARRARTE GRANJA	MAGDA CECILIA - PALACIO DE LARRARTE	Sentencia confirmada Confirmar la sentencia anticipada del 19/07/2022 proferida por el Juzgado Tercero de Familia de Popay��n, dentro del presente proceso. Sin condena en costas en esta instancia.	13/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MU  OZ
SECRETARIO